



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Derecho
II.- La identificación del documento:	13 Actas de Consejo Técnico correspondientes al cuarto trimestre 2021.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre(s) de alumno (s), trayectoria académica, matrícula y folios de ingreso.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz, artículos 2, fracciones II y III; y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	13/01/2022 Sesión Ordinaria No.01/2022
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho



Cirujía Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91090
Xalapa de Enríquez
Veracruz México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
abcr@uv.mx

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y DOS BIS VIRTUAL. En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día diecinueve de noviembre del año dos mil veintiuno, reunidos de manera virtual, por la aplicación ZOOM, y atendiendo a la convocatoria notificada mediante correo electrónico de fecha diecisiete de noviembre del año dos mil veintiuno, los C.C. Doctor. ALEJANDRO DE LA FUENTE ALONSO, Director, Doctor ALBERTO CRUZ SILVA, Secretario, Maestra MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ PÉREZ y Doctora ARACELI REYES LÓPEZ, Miembros del Consejo Técnico, se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA: -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-----
- 3.- PETICIÓN DE ALUMNOS.-----

- 1.- Lista de asistencia.- Se encuentran presentes los integrantes de este Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar.-----
- 2.- Lectura del acta anterior.- Se omite la lectura del acta anterior por ser del conocimiento de los integrantes y hallarse debidamente firmada.-----

3.- Petición de Alumnos.-----

--- Petición de N1-ELIMINADO 1 en la que solicita le autoricen la baja temporal extemporánea del presente periodo escolar, informa que es por motivos de índole personal, anexa arancel de pago. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-----

--- Petición de N2-ELIMINADO 1 solicita por motivos económicos baja temporal del periodo agosto 2021- enero 2022, anexa arancel de pago. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-----

--- Petición de N3-ELIMINADO 1 solicita por motivos personales





Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho



Cirujillo Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa, de Enriquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11638

Correo electrónico
abcruz@uv.mx

baja temporal del periodo agosto 2021- enero 2022. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-----

--- Petición de **N4-ELIMINADO 1** solicita por motivos personales baja temporal del periodo agosto 2021- enero 2022. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-----

--- Petición de **N5-ELIMINADO 1** solicita por motivos laborales baja temporal del periodo agosto 2021- enero 2022, anexa arancel de pago. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-----

--- Petición de **N6-ELIMINADO 1** solicita por motivos personales y económicos baja de la Experiencia Recepcional, anexa arancel de pago. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede baja temporal del periodo escolar agosto 2021- enero 2022.-----

--- Petición de **N7-ELIMINADO 1** quien solicita por motivos laborales, baja de la Experiencia Educativa de Experiencia Recepcional, anexa arancel de pago. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede baja temporal del periodo escolar 202201.-----

--- Petición de **N8-ELIMINADO 1** solicita por motivos económicos baja temporal del periodo agosto 2021- enero 2022, anexa arancel de pago. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-----

--- Petición de **N9-ELIMINADO 1** solicita por motivos personales y familiares baja temporal del periodo agosto 2021- enero 2022, anexa arancel de pago. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-----

--- Petición de **N10-ELIMINADO 1** solicita baja temporal del periodo agosto 2021- enero 2022, anexa arancel de pago. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-----

--- Petición de **N11-ELIMINADO 1** solicita se le autorice por motivos





Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

personales una baja temporal del periodo escolar agosto 2021-febrero 2022, anexa arancel de pago. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-

--- Petición de **N12-ELIMINADO 1** solicita baja temporal del periodo agosto 2021- enero 2022, informa que es por motivos de índole personal. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-----

--- No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta el mismo día de su fecha. DOY FE.-----



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Boltrán S/N
Zona Universitaria
C. P. 91090
Xalapa de Enriquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
alboruz@uv.mx

DR. ALEJANDRO DE LA FUENTE ALONSO
Director

DR. ALBERTO CRUZ SILVA
Secretario de la Facultad de Derecho

MTRA.-MA. DE LOURDES RODRIGUEZ PEREZ
Miembro del Consejo Técnico

DRA. ARACELI REYES LOPEZ
Miembro del Consejo Técnico



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.